

CONVOCATORIA

al Proceso de Admisión de la Novena Generación, 2023-2025

MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA

La Maestría en Ciencia Política del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano” de la Universidad Autónoma de Guerrero (IIEPA IMA UAGro) convoca a todos los interesados de México y el extranjero a participar en el proceso de selección para ingresar a la

NOVENA GENERACION (2023-2025).

Bases

Dirigido a: Profesionistas con nivel licenciatura en el área de ciencias políticas y, en general, de las ciencias sociales o disciplinas afines, preferentemente que estén o hayan estado vinculados con el sector social, político o institucional de México o el extranjero.

Orientación profesional, con énfasis en el desarrollo tecnológico e innovación: La transferencia de conocimientos provienen de la aplicación de la teoría a los sectores de incidencia social de la Maestría en Ciencia Política. Esto es, el programa es de carácter científico-práctico, en tanto que sus graduados desarrollan competencias para ser aplicadas en su ejercicio profesional, con el objetivo de resolver problemas públicos, del ámbito político, social o institucional.

Objetivo general:

El objetivo del programa de Maestría en Ciencia Política es formar recursos humanos con competencias profesionales para realizar estudios sobre instituciones, actores y procesos políticos; movimientos sociales; o violencias, desde un enfoque multi, inter y transdisciplinario y proponer alternativas de solución a problemáticas de esos campos de estudio, desde una perspectiva aplicada, creativa y ética.

Objetivos particulares

1. Desarrollar competencias profesionales para hacer estudios sobre instituciones políticas; actores y procesos políticos, movimientos sociales; o de violencias, que incluyan herramientas teóricas y metodológicas del campo de la Ciencia Política.
2. Adquirir habilidades para aplicar los instrumentos teórico-metodológicos de la Ciencia Política, con la finalidad de identificar problemáticas y proponer soluciones en los ámbitos de su ejercicio profesional en el que se desempeñe.
3. Establecer y desarrollar vínculos de colaboración con los sectores sociales, políticos e institucionales del entorno local, nacional e internacional, a fin de contribuir en la mejora de sus procesos e interacciones.

Perfil de Ingreso

Podrán ingresar a la Maestría en Ciencia Política, los profesionistas egresados de licenciaturas del campo de las ciencias sociales como Derecho, Ciencia Política, Economía, Sociología, Periodismo, Relaciones Internacionales, Antropología, Administración Pública. Se prioriza a quienes cuenten con interés en las áreas que oferta el programa, como instituciones políticas, actores políticos; o temas de violencias. Asimismo, quienes tengan una afinidad de orientar su estudio desde un enfoque inter, multi y transdisciplinario con perspectivas de género y de interculturalidad.

El proceso de selección de estudiantes para ingresar a la Maestría en Ciencia Política, deberá cubrir los siguientes requisitos:

- Examen Nacional de Ingreso (EXANI-III)
- Aprobar los exámenes de admisión
- Elaborar un anteproyecto de titulación
- Presentar ante el Comité de selección, un anteproyecto de titulación
- Evidencias de sus antecedentes académicos (título, constancias, certificados, etc.).
- Valoración de sus antecedentes académicos
- Entrevista colegiada con el estudiante
- Curso propedéutico de Introducción a la Ciencia Política

Los aspirantes a ingresar al programa de la Maestría en Ciencia Política deberán cumplir con los siguientes conocimientos, habilidades y valores:

Conocimientos:

- a. Contar con una formación profesional en Ciencia Política o programas de Ciencias Sociales.
- b. Distinguir el ámbito de la política y lo político.
- c. Reconocer la actividad profesional de instituciones políticas u organizaciones sociales, organismos internacionales y organismos autónomos.
- d. Paquetería básica: Word, Excel, PowerPoint
- e. Inglés a nivel de comprensión y lectura de textos.
- f. Bases generales sobre el sistema político mexicano.

Habilidades:

- a. Autogestión y liderazgo para la toma de decisiones.
- b. Iniciativa para distinguir las bases de la política
- c. Capacidad para desarrollar estudios del comportamiento político de actores sociales.
- d. Capacidad para el análisis teórico-práctico.
- e. Disposición para el análisis político de la entidad y en otros entornos.
- f. Comunicar y fundamentar sus ideas de forma oral y escrita.
- g. Procesar y manejar situaciones de conflictos.
- h. Sensibilidad para estudios en temas de los pueblos originarios.

- i. Manejar la paquetería de computación básica: Word, Excel, PowerPoint.
- j. Búsqueda de información en plataformas tecnológicas y banco de datos.

Actitudes y Valores:

- a. Sensibilidad y gusto por la Ciencia Política.
- b. Visión crítica respecto a los problemas políticos y sociales.
- c. Disposición para contribuir en la resolución de conflictos políticos y sociales.
- d. Sentido del bienestar público.
- e. Colaboración e interacción en equipos multidisciplinarios.
- f. Disposición a realizar trabajo de campo con ética y responsabilidad.
- g. Tolerancia, diálogo, respeto y honradez.

Perfil de Egreso

Los egresados de la Maestría en Ciencia Política serán profesionales competentes para hacer estudios sobre instituciones políticas; actores, procesos políticos, movimientos sociales; o en temas de violencias, desde un enfoque multi, inter y transdisciplinario y proponer alternativas de solución a problemáticas de esos campos de estudio desde una perspectiva aplicada, creativa y ética.

Duración de los estudios

El Plan de los estudios de la Maestría en Ciencia Política tiene una duración de dos años, con dedicación de **tiempo completo** por parte de las y los estudiantes.

Línea de generación y aplicación del conocimiento

La Maestría en Ciencia Política desarrolla las siguientes líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC):

1. **Instituciones políticas, de representación, de gobierno y autónomas.** Responde a la comprensión de la realidad política, social y económica en sociedades democráticas modernas. Su campo de aplicación incluye el ámbito institucional de los poderes ejecutivo y legislativo, las instituciones autónomas electorales, de derechos humanos, transparencia y rendición de cuentas, y las estrategias de comunicación política de estas instituciones, así como consultorías.
2. **Actores, procesos políticos y acción colectiva.** Tiene como objeto de estudio a los actores políticos y sociales involucrados en acciones colectivas que plantean demandas o apoyo a las instituciones del régimen político. Su campo de aplicación incluye los procesos que se desarrollan en la dinámica

política, social e institucional, las organizaciones de la sociedad civil, el sector académico y de consultoría.

3. **Violencias: contextos y desafíos.** Se estudian las violencias que deterioran la convivencia social y el funcionamiento adecuado de las instituciones políticas. Se proponen herramientas para la atención y prevención de las violencias en las relaciones entre los individuos, así como las respuestas institucionales y sociales a este fenómeno. Los análisis derivados constituyen herramientas para quienes tienen a su cargo la toma de decisiones, consultores, asesores, investigadores de organizaciones internacionales, comunidad académica, organizaciones de la sociedad civil y la sociedad general.

Requisitos de ingreso al proceso de selección

La recepción de documentos se hará a partir de la publicación de la presente y hasta el 20 de noviembre de 2022, en el correo electrónico de la Coordinación de la Maestría en Ciencia Política, IIEPA IMA UAGro; deberán ser escaneados de sus originales y enviados en PDF al correo mcp@uagro.mx. La documentación se les solicitará en original solo cuando sean admitidos al posgrado, y deban matricularse en la UAGro.

1. Título y cédula profesional de Licenciatura (El original se les solicitará si son admitidos y cuando deban matricularse en la UAGro).
 - Si estos documentos están en trámite y son egresados de la UAGro, será suficiente presentar la constancia comprobatoria del trámite del Título y Cédula, junto con el Acta de examen profesional y certificado de estudios.
 - Para los aspirantes de otras Universidades, el título y cédula son obligatorios.
 - Para extranjeros, será obligatorio enviar copia de su título compulsado y en su momento se les solicitará el original.
2. Certificado de estudios de Licenciatura con promedio mínimo de 8.0 (Los aspirantes con estudios en el extranjero y aspirantes extranjeros, deberán presentar los comprobantes de sus estudios debidamente acreditados a través de las instituciones correspondientes en el país donde fueron realizados con apostilla y legalización ante la Secretaría de Relaciones Exteriores).
3. Presentar su CURP (para extranjeros, el CURP se tramitará solo si son admitidos en el programa de Maestría en Ciencia Política).
4. Solicitud de Admisión ([Formato 1](#)).
5. Presentación escrita de argumentos que sustenten su interés en ingresar a la Maestría en Ciencia Política ([Formato 2](#)).
6. Curriculum Vitae con documentos comprobatorios ([Formato 3](#)).
7. Dos cartas de recomendación laboral o académica ([Formato 4](#)).
8. Anteproyecto de titulación ([Formato 5](#)). Será enviado en formato PDF al correo: mcp@uagro.mx, cuando lo tengan listo y máximo hasta el 25 de noviembre de 2022.

Toda la documentación de los requisitos de ingreso será enviada en formato pdf al correo mcp@uagro.mx

PROCESO DE SELECCIÓN

Criterios	Ponderación (100 puntos)
EXANI III (SERÁ APLICADO EN EL IIEPA-IMA)	20
Examen de Conocimientos en Ciencia Política	20
Examen de argumentación y desarrollo de las ideas	10
Examen de TIC's	10
Examen de inglés	10
Anteproyecto de titulación y su exposición	20
Curso propedéutico	10
Total:	100%
Entrevista	Aprobatoria/no aprobatoria

Fechas importantes:

Debido a la contingencia por COVID 19, las fechas están sujetas a cambios que se propongan por las autoridades universitarias.

Criterio de evaluación	Fecha según indicaciones de Posgrado
Pre-registro , registro electrónico y entrega de fichas electrónicas	07 al 18 de noviembre de 2022
Entrega del Anteproyecto de titulación	20 de noviembre de 2022
Aplicación de EXANI III	26 de noviembre de 2022
Examen de conocimientos en Ciencia Política	28 de noviembre de 2022
Examen de argumentación y desarrollo de las ideas	28 de noviembre de 2022
Exposición del Anteproyecto de titulación	29 de noviembre de 2022
Examen de TIC's	30 de noviembre de 2022
Examen de inglés o constancia TOEFL especificando un mínimo de puntuación	30 de noviembre de 2022
Curso propedéutico	Del 01 al 03 de diciembre de 2022
Entrevista	05 de diciembre de 2022
Publicación de lista de aceptados	19 de diciembre de 2022
Período de inscripciones	23 al 27 de enero de 2023
Inicio del semestre febrero-julio 2021	01 febrero de 2023

Publicación de resultados

Los resultados del proceso de admisión se publicarán en el portal <http://iiepa.uagro.mx/inicio/>

Los dictámenes emitidos por el Comité de Selección serán inapelables. Para el conocimiento de los resultados, se enviará una carta de aceptación a todos los aspirantes admitidos; mientras que los aspirantes rechazados, recibirán una carta en la que se expondrán los motivos del NO ingreso a la Maestría en Ciencia Política.

Requisitos para formalizar el ingreso una vez admitidos por el Comité de selección

- Presentar **en original** y dos copias de tamaño carta:
 1. Carta de aceptación del programa.
 2. Título y Cédula de Licenciatura.
 3. Certificado de estudios de Licenciatura con promedio mínimo de 8.0. **Para extranjeros, presentar un documento oficial donde se indique la escala de calificaciones de su institución y se les guiará para los trámites correspondientes, como visado, entre otros documentos.**
 4. Acta de nacimiento.
 5. Certificado médico expedido por el Servicio Médico Universitario.
 6. CURP al 200%.
 7. Pago de matrícula anual (se indicará el monto, cuando se haya definido).

- Los **estudiantes admitidos serán postulados al Programa de Becas de CONACYT**, de acuerdo con los términos y plazos establecidos por dicha Institución, **SIN GARANTÍA ALGUNA de que la beca será otorgada, ya que este criterio dependerá de CONACYT.**
- Para estudiantes extranjeros deberán entregar estos documentos debidamente traducidos al idioma español y apostillados. Además es necesario presentar su pasaporte vigente.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil blanco y negro.
- Carta compromiso de dedicación exclusiva al Programa Educativo.
- Cubrir el procedimiento de ingreso que establece la Dirección General de Administración Escolar de la UAGro (daeugro.mx).

Inicio de cursos: 01 de febrero de 2023

Asuntos no previstos

La interpretación de la presente Convocatoria, así como cualquier situación no considerada en ésta, será resuelta por el Comité de Selección en los términos de la normatividad universitaria vigente.

Informes relativos a esta convocatoria:

Dra. Margarita Jiménez Badillo, Coordinadora de la Maestría
 Mtra. Adriana Paulina Solano Radilla, Asistente administrativa.
mcp@uagro.mx

Tel: 747 47 19310 extensión 4463

IIEPA IMA UAGro: Av. del Espanto n°50, Fraccionamiento Hornos-insurgentes
 Puerto de Acapulco, Guerrero, México, CP 39350

Portal de la Maestría en Ciencia Política

<http://iiepa.uagro.mx/inicio/>